

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19^{na} Asamblea
Legislativa

1^{ra} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2021-_____

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

El Programa de Mejoras Capitales de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (en adelante AAA) es un esfuerzo para promover y lograr un servicio eficiente, eficaz y de calidad hacia los consumidores mediante la modernización de la infraestructura en la AAA y el cumplimiento con las normativas y reglamentaciones ambientales aplicables. En el mes de febrero de 2020, se anunció que nuevamente entraba en vigor el Programa de Mejoras Capitales de la mencionada corporación pública.

Mediante la presente Petición de Información, la Senadora que suscribe, solicita a la presidenta de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Ing. Doriel Pagán Crespo, presente un informe de todos los proyectos relacionados con el Programa de Mejoras Capitales de la mencionada corporación pública, con relación a los municipios que conforman el Distrito Senatorial de Humacao (Caguas, Gurabo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Maunabo, Naguabo, Patillas, San Lorenzo y Yabucoa).

Utilizando como referencia el mes de febrero de 2020, el informe debe incluir, pero sin limitarse, los siguientes asuntos:

- 1) Todos aquellos proyectos de mejoras capitales completados, aquellos que están en construcción y aquellos en fase de planificación y diseño en los municipios del Distrito de Senatorial de Humacao.
- 2) El detalle de las comunidades o sectores por municipio en los cuales se completaron proyectos de mejoras capitales y aquellos donde hay proyectos en construcción o en fase de planificación y diseño.

RTP

- 3) Respecto a los proyectos en etapa de construcción o en fase de planificación y diseño, incluir el período de tiempo en el cual se espera completar las mejoras.

Se requiere la información solicitada se supla en un período no mayor de diez (10) días laborables, a partir de la fecha de aprobación de la presente.

En la sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 25 de enero de 2021.

Respetuosamente sometida,



Rosamar Trujillo Plumey